

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16624** *PROYECTOS MEJORADA, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 28/2011, seguido a instancia de Aurora Calvo Escamilla contra Proyectos Mejorada, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 28-04-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Proyectos Mejorada, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 51.826,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 28 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110034382-1